



Excmo.
Ayuntamiento de Pegalajar
Pegalajar (Jaén)

BANDO

D^a MERCEDES VALENZUELA GENEROSO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR,

HACE SABER:

Se abre el plazo de matriculación en el Centro de Atención Socioeducativa (Guardería Infantil Municipal) para el próximo curso 2006/2007 desde el día 2 al día 19 de Mayo de 2006.

La documentación necesaria a aportar es:

- a) La solicitud (que se recoge en la Guardería).
- b) Fotocopia del DNI/NIF de la persona solicitante.
- c) Fotocopia del libro de familia completo o, en su defecto, Partida de Nacimiento del niño o niña para el que se solicita plaza: en el caso de que el niño o la niña para el que se solicita plaza no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa del estado de gestación de la madre y de la fecha prevista de nacimiento.
- d) Certificado de empadronamiento de la unidad familiar.
- e) Certificado acreditativo de la actividad laboral del padre y de la madre del menor o de la menor, o, en caso de familia monoparental, de la persona de referencia. En el supuesto de personas trabajadoras por cuenta propia, se acreditará el pago del Impuesto de Actividades Económicas y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social.
- f) Fotocopia completa de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de todas las personas miembros de la unidad familiar, referida al 2004. En el caso de quienes no estuvieran obligados a presentarla, certificado de retenciones de rendimientos percibidos, o, en su defecto, declaración responsable de ingresos.

El horario de entrega de la documentación será:

De lunes a viernes de 9:00 a 10:00 y de 14:00 a 15:00.
Los martes y jueves de 16:30 a 18:30

Pegalajar, 5 de Mayo de 2.006

La Alcaldesa